

Ideal Numantino

PERIÓDICO CATÓLICO

Frecios de suscripción...
 Trimestre... 1,50 pesetas.
 Semestre... 2,75 »
 Año..... 5 »

SE PUBLICA LUNES, MIÉRCOLES Y VIERNES
 REDACCION Y ADMINISTRACION: COLLADO, 49

ANUNCIOS Y COMUNICADOS
 A PRECIOS CONVENCIONALES

De la Diputación provincial

Sesión extraordinaria del sábado.—Una comunicación del Sr. Gobernador.—La mayoría lambertista salta por todo.—Protestas, revocación del acuerdo.—Otro empleo injustificado y concedido á un hermano del Sr. Martirena.—Los pueblos enterados.—Y... PUNTO FINAL.

Pasó la expectación. La provincia de Soria, que ha padecido durante un año una publicación como *Tierra-La Verdad*, desde la cual se ha realizado una propaganda de irreligión, de rebeldía, de inmoralidad; pudo aprender el sábado con lo ocurrido en la sesión extraordinaria que celebró la Diputación provincial, en cuanto tienen algunos diputados provinciales la fé cristiana, los ideales de su partido político y los intereses de la provincia. Dijimos á fines de Noviembre último, que aquella publicación estaba protegida, subvencionada por Diputados á Cortes, provinciales y personas de la mayor significación social.

Nuestras afirmaciones causaron fuera de Soria, y en los pueblos de su provincia estupefacción general. Hubo quien se resistió á creerlas, pero pocos días después, D. Lamberto Martínez Asenjo, ministro del Tribunal de Cuentas, en escrito que nos dirigió y publicamos, confesaba que, en efecto, él, y con él varios representantes en Cortes y provinciales, prestaban al Sr. Artigas una modesta ayuda en forma de subvención y suscripción para poder defenderse, y que los defendiera la publicación aludida, cuando lo consideraran preciso; aunque la ayuda era para esto y sólo para esto, no para que se hiciera la propaganda que se denunciaba.

Dijimos también, que con la misma insistencia se afirmaba que, deseosos de librarse del gravamen, que para ellos significaba la subvención, habían pensado dar al director de *Tierra-La Verdad*, un empleo en la Diputación provincial, y cuantos saben que en la Diputación provincial hay una mayoría conservadora, y que por lo tanto se tiene por católica y monárquica, lo creyeron imposible, por que del señor Artigas, Soria y la provincia no saben más que ha combatido con violencia extraordinaria á la religión y al régimen monárquico.

Pero llegó el sábado, y en el momento en que había de verse prácticamente cuanto pesaban en la mayoría de la Diputación el respeto á las creencias profesadas por sus electores, ridiculizadas y escarnecidas en el periódico del Sr. Artigas, y cuanto significa para esa mayoría conservadora la autoridad del Sr. Maura, que, si censuró hasta declararse enemigo implacable del partido liberal, por creer que favorecía á los hombres partidarios de la revolución, más ha de condenar en sus correligionarios y amigos esa protección, y lo que vimos fué que para esa mayoría los intereses de la religión, de la monarquía, de la ley y de la provincia, son mucho menos que los personales de los diputados; y que los rumores circulados de que querían dejar de pagar de su bolsillo para que pagara la provincia, no fueron des-

autorizados en la forma y el modo, que la provincia tenía derecho á esperar.

No necesitamos repetir una vez más que la sesión extraordinaria tenía por objeto nombrar un auxiliar para el negociado del tribunal de cuentas, entre otras cosas.

Solicitaban esa auxiliaría D. Lucio Higes, D. Pedro Postigo y D. Benito Artigas.

Se decía que este último, director de *Tierra-La Verdad*, era el candidato de la mayoría lambertista, apesar de las ideas que todos reconocían en el Sr. Artigas, y de la campaña de disolución que ha venido realizando, y, aunque parezca increíble, se confirmaron tan asombrosas referencias.

Abierta la sesión por el Sr. Iglesias, que presidia, se dió lectura á una comunicación del Sr. Gobernador civil de la provincia, en la cual se decía, que, disponiendo la regla quinta de la Real orden de 25 de Enero de 1905, que los empleados correspondientes y precisos para los negociados de la sección de cuentas en las Diputaciones provinciales serán designados por las Diputaciones «DEL SEÑO DE SUS PLANTILLAS DE PERSONAL, A PROPOSTA DEL GOBERNADOR DE LA PROVINCIA RESPECTIVA», proponía al empleado Sr. Vallejo, en el cual concurrirán las circunstancias, que la ley exige, para que pudiera ser nombrado para la auxiliaría, que la corporación trataba de proveer.

La lectura de la comunicación del Sr. Gobernador cayó como una bomba en el salón de sesiones. La Real orden estaba clarísima, ni el Sr. Artigas, ni el Sr. Higes, ni el Sr. Postigo podían ser elegidos, había de serlo de entre el personal de plantilla de la Diputación, y á propuesta del Gobernador el cual proponía al Sr. Vallejo.

No quedaba otro recurso á nuestros diputados que, ó no proveer la plaza, ó nombrar al Sr. Vallejo.

Así lo defendieron el Diputado de la acción social católica Sr. Marqués, los demócratas Srs. Morales Esteras é Izquierdo, el liberal Sr. Córdoba y don Gregorio Velasco, conservador muy amigo del Sr. Martínez Asenjo, pero los restantes amigos de este señor, apoyados con entusiasmo por el diputado radical, Sr. Ayuso, y que, por lo visto, parece se habían propuesto demostrar á toda costa, que para ellos dar el empleo al Sr. Artigas era lo primero y lo principal; los que prescindieron de los ideales religiosos, políticos y sociales del director de *La Verdad* creyeron también, que podían prescindir de la R. O. de 25 de Enero de 1905, y de la comunicación del señor Gobernador. Puesto á votación, si había de procederse ó no á la elección, apesar de lo que la R. O. y la comuni-

cación decían la mayoría lambertista acordó que sí.

Procedióse inmediatamente á la votación secreta para la elección, y resultaron trece sufragios á favor del Sr. Artigas, uno al del Sr. Higes, otro al del Sr. Vallejo, cuatro papeletas en blanco, y abstenido el Sr. Ledesma. ¿Prevalecerá el acuerdo? Fué la pregunta que todo el mundo se hizo, y todo el mundo, sin excluir á los más interesados en ella, contestaba en lo íntimo de su conciencia, nó. La R. O., es terminante, el Sr. Artigas, ni es de la plantilla de empleados de la Diputación, ni ha sido propuesto por el señor Gobernador y este señor ha de sostener el prestigio de su autoridad y de velar por el cumplimiento de la ley conculcada por Diputación.

¿Quiénes habían votado al Sr. Artigas? Aunque la votación fué secreta, la protesta del diputado de la acción católica, Sr. Marqués; de los demócratas señores Izquierdo y Morales Esteras; del liberal Sr. Córdoba; del independiente Sr. Ledesma; el ser del dominio público, que el conservador señor Fresneda, votaría al Sr. Higes, y el Sr. Velasco había defendido lo propuesto por el Sr. Gobernador y el señor Vallejo tuvo un voto, permiten sin temor á equivocarnos, asegurar que estos señores fueron los 7 que no votaron al Sr. Artigas, y que lo hicieron los trece restantes, cuyos nombres y filiación política damos á continuación, sin que nuestra afirmación tenga más fundamento que los motivos expuestos, y no podamos, por lo mismo, responder de su absoluta exactitud.

Votaron al Sr. Artigas, significadísimo como republicano, radical, los señores siguientes:

D. Joaquín Iglesias, Presidente, católico, monárquico, conservador lambertista; D. Vicente Alvarez García, id. id. id.; D. Eusebio Cache, idem id. id.; D. Benito Sanz, id. id. id.; don Carlos Martirena, id. id. id.; D. José Rodrigo, id. id. id.; D. Vicente de Benito, id. id. id.; D. Ramiro Martínez, id. id. id.; D. Vicente Medina, id. id. id.; D. Setero Llorente Lapuerta, católico liberal lambertista; D. Luis Posada, católico, monárquico conservador ¿Ecista? ¿ó qué? y los republicanos Srs. Martialay y Ayuso, (D. Manuel Hilario).

El dato no puede ser más elocuente. La provincia no debe olvidar esos nombres. Soria debe tener presente que el Sr. Martínez Asenjo ha afirmado que con él, algunos diputados provinciales subvencionaban la publicación *Tierra-La Verdad*. La religión, la monarquía, el orden social, las instituciones más santas, las personas más respetables por su condición, sexo y estado, que han sido zaheridas, maltratadas por esa publicación, ya tienen un motivo más para saber, quiénes hicieron posibles los ataques de que fueron víctimas. ¡Qué vergüenza!

Y se pasó á otro asunto, y también merece el acuerdo que la Diputación tomó, graves y justas censuras, porque también tiene todos los síntomas de una nueva polacada.

Había acordado en principio, suprimir la plaza de maestro de música del Hospicio del Burgo.

La medida había sido aplaudida, porque era justa y provechosa.

Pocos, rarísimos son los niños asi-

lados con la robusted necesaria para poder tocar un instrumento sin que se perjudique su salud; la experiencia, de muestra, que esa clase en los asilos, es frecuentemente la fuente de la indisciplina, tan necesaria en esos establecimientos; por otra parte, el estudio de la música no ofrece á los asilos ningún porvenir; en el Burgo hay ya banda municipal por lo que la del Hospicio no tiene objeto; los instrumentos están en un estado desastroso por viejos, y el repararlos, y el reponerlos y costear á un maestro, significa un gasto de alguna consideración.

Pues bien, con la supresión de esa plaza se habían evitado aquellos inconvenientes y obtenido estas economías.

¿Por qué ha vuelto sobre su acuerdo la Diputación? ¿Por qué ha elegido á D. Felipe Miranda? Por qué no ha preferido á otros profesores que ofrecían enseñar música á los asilados por 250 pesetas menos, y consta que tienen la competencia necesaria, si no tanta ó más que D. Felipe Miranda? ¿Tan sobrada de fondos está la Diputación? ¿Tanta gana de gastos, de músicas tienen los asenjistás?

No sabemos contestar, lo que sí sabemos, y es lo que importa que sepan los pueblos es, que á la provisión de esa plaza se opusieron el Sr. Marqués, los demócratas y algún liberal, que prevaleció lo contrario, porque así lo quiso la mayoría lambertista, y lo que puede dar mucha luz sobre el asunto, es el hecho de que D. Felipe Miranda, que es el único favorecido en la creación de esa plaza, es hermano político de D. Carlos Alonso Martirena, diputado provincial y de la mayoría Asenjista de la Diputación.

Los comentarios á la ya tristemente famosa sesión extraordinaria, creemos que los sintetizaba muy bien uno de los que la presenciaban, diciendo:

Hemos asistido á un parto laborioso, doble y de fatales consecuencias: de los nacidos, el uno vino á la vida muerto, el otro deforme, contrahecho, la vida de la madre ofrece series temores y hay quien anuncia haber notado en ella síntomas, que hacen temer come próxima su muerte.

La corrección y respeto á todo lo respetable del Sr. Gobernador civil y de los individuos de todas las minorías, excepte la republicana, ha merecido los elogios más sinceros, y, como la razón les asiste, es de esperar que prevalezca.

Hemos terminado de escribir sobre este asunto. No seguiremos tampoco comentando lo dicho por el Sr. Martínez Asenjo en sus escritos; después de que los hechos han hablado, con su elocuencia abrumadora, sería mucha candidez de nuestra, pensar que habíamos de conseguir una rectificación de conducta, en los que hasta ahora, no han querido rectificarla, aunque las razones alegadas hayan sido claras, y los motivos poderosos y las ocasiones propicias.

Confesó el Sr. Martínez Asenjo públicamente su participación en los hechos. Dijo luego, que reprobaba la propaganda que denunciábamos; después, ha venido la sesión de la Diputación, y sus amigos, obrando con una ceguera que solo la pasión política puede explicar, han hecho luz suficiente para que la provincia sepa á qué atenerse. No necesitamos decir más. Quien

tenga ojos para ver y orejas para oír, ya habrá oído y habrá visto y sabrá, á qué atenerse, predicar á los que hasta hoy no hayan visto ni oído, sería disertar á ciegos sobre colores y á sordomudos sobre sinfonías, perder el tiempo y nosotros, no estamos para ello.



Sección religiosa

Día 11.—Martes.—Ss. Higinio p. y m., Teodosio, monje, Pedro, Severo y Lencio, mrs., y Honorata, vg.—*La Misa y Oficio Divino son de la infraoctava de Epifanía, con rito semidoble y color blanco.*

Día 12.—Miércoles.—Ss. Taciana y Arcadia mártires, Juan y Probo, obs., y Benito, ab.—*La Misa y Oficio Divino son de la infraoctava de Epifanía, con rito semidoble y color blanco.*

Notas literarias

Esperanza.

A la estancia triste
dónde un pobre mora
un ángel se acerca
de boquita roja.
Azul es su veste
su cara es hermosa
sus ojos más bellos
que el sol de la aurora.
Resplandor le cerca
de dicha y de gloria
ornando su frente
divina aureola.
Le busca, sonríe,
penetra en la alcoba
se acerca á su lecho
la frente le toca
murmura á su oído
canciones ignotas,
y su cabellera
tan rubia y sedosa
que flota en el aire,
que al cielo enamora
dejando que caiga
con gracia en las sombras
de aquel lecho triste.
le dice: «No temas
dó el pobre reposa,
existe otra patria
feliz y dichosa.
donde no hay pesares,
donde no hay congojas.
Allí todo es bueno,
no hay hambreni sombras
ni muerte ni penas
que aquí te devoran.
¡Feliz existencia
que nada emponzoña
que jamás se acaba
que nunca se agota,
que no inspira odios
en que nadie llora
en que nadie sufre,
cual sufres tu ahora,
disfrutando sole
con Dios en la gloriol
Descansa tranquilo,
la vida es muy corta,
allí nos veremos
si esperas y oras.»
Y al marchar el ángel
de boquita roja
de rubio cabello
que al cielo enamora.
y flota en el aire
rasgando las sombras
que eubren el lecho
dó el pobre reposa
un beso muy tenue
se escucha en la alcoba...

.....
Despierta el mendigo
veloz se incorpora
y al ver á su hijo
pequeño que adora
quejarse del hambre
que fiera le acusa
le dice: eres ángel
por tus padres ora
hasta que consigan
mirarte en la gloria.
A. ALPANSQUE Y BLANCO

nisterio de la Gobernación se encuentran desiertos.

Se asegura que la coalición republicana—socialista presentará como candidatos á diputados á Cortes por Madrid á los señores Galdós, Salillas, Ezquerdo, Castrovido, Vicenti y Pablo Iglesias.

Es posible que entre los candidatos conservadores figuren Romanones Garay Bruno Zaldo y Padros.

Clausura de una exposición

Valencia.—Ha llegado á esta el señor Barroso. Recibieronle las autoridades el Comité de la Exposición y una compañía de infantería que tributó honores.

Seguidamente se organizó la manifestación, compuesta por sociedades corporaciones oficiales, centros de recreo, los coches de las autoridades, del Comité y del Capitán General y el Ministro.

Frente al Palacio de la industria de la Exposición, el Sr. Barroso descubrió la lápida conmemorativa. Luego recorrieron los distintos salones, leyéndose los nombres de los industriales premiados.

Al final pronunciaron discursos los señores Trenor y Barroso, clausurando la Exposición en nombre del rey.

Gasset en Melilla

Melilla.—Gasset ha pasado la mañana conferenciando con los ingenieros.

Al mediodía montó en automóvil, acompañado por el general Marina, dirigiéndose á la Bocana de Mar Chica donde se embarcó con dirección á Nador. En este punto pernoctará para visitar mañana las posiciones de Atlaten. En el tren de la Compañía española marcharon los periodistas y las personas que componen el séquito del ministro.

Dicen que en la próxima semana vendrá á la plaza Mizzian. Con este motivo ha suspendido su viaje á la península Mahimón Mohatar El objeto de la visita de Mizzian á la plaza es el de someterse á España.

El ministro, acompañado de un ingeniero de la Compañía Trasatlántica ha visitado las canteras de donde se extrae la piedra para el relleno del puerto.

A las cuatro de la tarde y presidida por el general Larrea se ha reunido la Junta de Defensa de la plaza ignorándose los asuntos que han tratado.

Se ha ordenado que sean devueltas á la Compañía Trasatlántica las dos lanchas que prestaban servicio en Mar Chica.

En esta plaza han despertado gran entusiasmo las manifestaciones del Sr. Gasset de que, antes de abandonar esta plaza, se emprenderán los trabajos de las carreteras que comunican á la plaza con las principales posiciones.

Melilla 9-10.40 m. Urgente.—Sin previo aviso, regresó de Nador á las nueve de la mañana el Ministro de Fomento trasladándose enseguida al zoco El Had con objeto de presenciar el mercado que celebran los moros en domingo. Regresará á las cuatro de la tarde marchando nuevamente á Nador.

Suarez Inclán y las escuelas laicas.

Barcelona.—En la especie de Causserie que hoy tuvo el Sr. Suarez Inclán con los periodistas en su despacho salió nuevamente la conversación acerca de las escuelas laicas y dijo que perteneciendo él á un partido que lleva en su programa la libertad era el primero en desear que se abrieran cuanto antes las escuelas laicas, pero añadiendo que donde se enseñan cosas como que «La Nación catalana forma parte del Estado Español» y allí donde los propagandistas de todo género dieron enseñanzas anticonstitucionales, el animo mejor preparado, procura meditar antes de obrar. También preguntó candorosamente del efecto que habian producido las R. O. sobre el encauzamiento del río Llobregat y supresión de los derechos de entrada de mechas de algodón para la limpieza de las máquinas. Los periodistas le contestaron que no creían que lo hubiera causado male y que esto se conocía mejor por los telegramas que las entidades favorecidas habian enviado el autor del beneficio. Al final nos dijo ya

ven ustedes como sin ser nosotros catalanistas trabajamos y favorecemos á Cataluña.

Los nacionalistas han nombrado una Comisión compuesta de los Sres. Carner Corominas Suñol y Cubern para que se avisten con comisiones de los partidos de la izquierda, á fin de constituir el partido republicano unico.

En el Ayuntamiento.

El Alcalde Sr. Vicén, ha tenido la atención que mucho agradecemos, de darnos cuenta de la patriótica carta que á continuación publicamos, y que habla muy alto en favor de los hijos de esta provincia, que con patriotismo sin igual, ofrecen generosos sus vidas en el altar de la Patria.

Reciba tan entusiasta soldado el testimonio de nuestra cariñosa felicitación y un abrazo de sus paisanos que reciben con alegría esas muestras de gratitud, prueba de la hidalguía de su alma.

Sr. D. Mariano Vicén, Alcalde Constitucional de Soria.

Rostrogordo (Melilla) 2-1-910.

Distinguido señor mío:

El abaje firmante soldado de 2.ª de la tercera compañía del primer batallón del Regimiento de infantería Cuenca número 27, natural de la villa de Monteagudo, de esa provincia, por mediación de V.S. tengo el honor de dar las más expresivas gracias, á V.S. y demás dignos compañeros de Corporación, así como á todos nuestros queridos paisanos, que con su óbolo han contribuido á agasajarnos en días tan venturosos en que la ausencia, nos hace acordarnos de seres queridos y de nuestro amado hogar; al entregarme mis superiores el aguilalde de esa querida y amada Soria, mi corazón ha palpitado de cariño hacia la hermosa tierra que me vio nacer, pues me hace recordar que siempre reinará en esa provincia la hidalguía y caballeridad de que nos habla la historia de nuestros antepasados.

Rogándole á V. S. se digne dispensar mi libertad, que la dispensará mi sincero agradecimiento de soriano se despide y ofrece de V. S. con dos vivas que escapan de mis labios ¡Viva España! ¡Viva Soria!

SEVERIANO SAN MARTIN

No puede ser

Convocados los Directores de los periódicos locales por el digno Presidente del Ayuntamiento, D. Mariano Vicén, en el despacho de la Alcaldía, se nos ha comunicado la triste noticia de que, según rumores, se trata de suprimir de la lista de los Ferrocarriles estratégicos ó económicos, el proyectado de Burgos-Soria-Calatayud, aunque dicho Ferrocarril está señalado en la Ley de 26 de Marzo de 1908 con el número 3.

La noticia es de transcendencia suma para los intereses de Soria. Una vez más estamos expuestos á ser los postergados. Se quiere que Soria continúe siendo la cenicienta, y esto no puede ser y esto no lo podemos consentir.

El Sr. Vicén nos ha manifestado que ha escrito á todos los Representantes en Cortes de la provincia, y que hará lo mismo con el Sr. Presidente del Consejo de Ministros; ministro de Fomento, Sres. Canalejas y Alba y demás personas influyentes, que tantas veces han dicho que harían en favor de Soria todo lo que se les pidiera. La ocasión no puede ser más oportuna, para probar con hechos lo que se dice y lo que se promete.

Sabemos, que hay capitales dispuestos á emprender inmediatamente la construcción de ese Ferrocarril, con tal que no se retire de los incluidos en la citada ley; que no solo una compañía, sino varias le desean; que el informe de la comisión técnica militar le consideró de gran interés estratégico; que los representantes en Cortes de Burgos y Calatayud trabajan, cuanto está de su parte, para apoyar tan justo proyecto; que el digno Sr. Alcal-

de y toda la Corporación municipal están dispuestos á poner de su parte cuanto sea necesario para hacer valer ante los poderes públicos los derechos de Soria. ¿Se consumará la iniquidad? ¿Serán ciertos esos rumores? Soria, tan necesitada de vías de comunicación, ¿se verá privada de un Ferrocarril, que tantos bienes puede reportar á las provincias de Burgos, Soria y Zaragoza, al mismo tiempo que es considerado de indiscutible conveniencia estratégica?

No puede ser, y si sucediera, y la provincia se cruzara de brazos, podríamos con verdad exclamar ¡Finis Soricis!

Nuestro correo.

Almazán

Uno de los primeros acuerdos de la Junta directiva del casino «La Amistad», que tomó posesión el día primero de los corrientes, fué darse de baja en la suscripción de *Heraldo de Madrid*, *El Imparcial* y *El Liberal* y suscribirse á *El Gorreo Español*. El acuerdo no pertenece al número de los que toman muchas entidades para que consten en el libro de actas y sean luego letra muerta, ha sido puesto en práctica inmediatamente. Muy bien y que cunda el ejemplo.

En la calle de la Merced han abierto un granero para la compra de toda clase de cereales D. Pedro Labanda, hijo, y Compañía.

Ha sido agraciado con la plaza de oficial mayor de la Secretaría de este Ayuntamiento D. Marcelino Angulo. Enhorabuena.

El corresponsal.

Noticias.

Varias.

Según nos comunican, en el vecino pueblo de Villaciervos se quemaron cinco casas, el día 6, sin que ocurrieran desgracias personales. No tenemos más noticias que nos indiquen las pérdidas ocasionadas, las que debieron ser grandes, atendiendo al número de casas destruidas por el voraz elemento.

Las Hermanitas de los pobres desamparados.—Hemos sabido que la situación económica de la casa, que tan benéfica institución tiene en el Burgo de Osma, es muy precaria, no bastando la suscripción, ni los donativos actuales para cubrir las más perentorias necesidades. Tienen 40 ancianos acogidos y los gastos son relativamente considerables á pesar de la modestia y economía con que viven las Hermanitas. La Sra. Vizcondesa de Eza, que tantas pruebas tiene dadas de su inagotable caridad ha enviado para dicha casa la cantidad de 250 pesetas que habrán aliviado en parte la triste situación de las Hermanitas verdaderas heroínas de la caridad. He aquí una obra donde encontrarían el mejor empleo muchas sobras de los ricos, y Dios nuestro Señor les recompensaría con creces lo que entregarán para el socorro de los pobrecitos ancianos desamparados.

Frutos de la confesión.—Leemos en nuestro querido colega *La Ribera de Navarra*: «Bajo secreto de confesión han sido restituidos al Banco de Trento 400.000 francos que le habían sido sustraídos.

También M. I. señor Canónigo Penitenciario de Zaragoza ha entregado á la tesorería de Hacienda, como restitución lograda en el confesionario, 2.500 peestas.»

Está visto que los sacramentos de la Iglesia desmoralizan y degradan á los hombres.

Hemos recibido la revista *Cultura* y con gusto y agradecidos establecemos el cambio.

Próximo el día en que ha de consagrarse nuestro futuro Prelado, procuraremos adquirir cuantas noticias digan relación á tan fausto acontecimiento.

De Yanguas.—Fortalecido con los Santos Sacramentos, ha fallecido en esta villa á los 81 años de edad, D. Lucas Almarza, padre de nuestro amigo D. Agustín médico titular de la misma.

acompañamos á este y familia en el sentimiento que les aflige por tan dolorosa pérdida.

A los votos sincerisimo de pésame manifestados por nuestro corresponsal de Yanguas unimos los nuestros, haciéndoles extensivos á doña Agapita Almarza, esposa del Director de *El Avisador Numantino*, D. Vicente Tejero, á quien, como á toda la familia deseamos la resignación cristiana, rogando al mismo tiempo á nuestros lectores que eleven al cielo una oración por el alma del finado.

Nuestro digno Alcalde, con motivo de la reunión de la prensa en su despacho para el asunto que tratamos en otro lugar de este

De Prensa asociada

POR CORREO

Madrid 9

Notas políticas

El rey marchó de cacería á la casa de campo acompañado de varios patinos y aristócratas.

El Sr. Moret almorzó en el campo. Los Centros oficiales incluso el Mi-

número, nos ha manifestado que del 19 al 20 de los corrientes estará terminado el proyecto de las Escuelas que se habrán de construir en sitio tan céntrico como es la plaza de Teatinos.

De desear es que el proyecto se apruebe; que la subvención se consiga; que se arbitren recursos y que sería tenga en plazo muy breve, porque las dilaciones son ya imposibles, unas escuelas dignas de una capital.

No regatearemos nuestros modestos aplausos al Sr. Vicén y a la Corporación municipal por cuanto trabajen y consigan en tan importante asunto.

Con unos exámenes brillantes ha sido aprobada en sus tres ejercicios en las oposiciones para telégrafos celebradas en Madrid en Diciembre último, la joven de quince años señorita Clotilde Valeiras Macarrón, sobrina de nuestro particular amigo D. Arturo Macarrón.

El día 7 del actual fué encontrado muerto en una acequia de Derroñadas el vecino del Royo Cipriano Gómez.

Hace poco tiempo que había quedado viudo, y deja hijos, á los que deseamos la mayor resignación, ante tan rudo é inesperado desenlace.

Hemos leído con atención y agrado las Impresiones de un viaje, que en nuestro querido colega Tierra Sorianana ha publicado su redactor-jefe, nuestro particular amigo don José María Palacio. En dicho trabajo se refleja una competencia é imparcialidad que gustosos reconocemos, felicitando al Sr. Palacio por tan documentado trabajo.

Por falta de espacio no podemos publicar algunos artículos y cartas, que guardamos para el número próximo. Perdonen nuestros ilustrados colaboradores y corresponsales esta falta involuntaria.

También nos hemos visto obligados á retirar la crónica de la hermosa función que se celebró ayer con motivo del reparto del obsequio de las Hijas de María á los niños pobres. El miércoles la publicaremos.

Ha regresado al Burgo de Osma el Diputado provincial D. Eustaquio Marqués quien arrojando las inclemencias del tiempo, tan perjudiciales á su salud, no ha dudado en emprender un viaje á esta capital para asistir á la sesión de la Diputación, en la cual tante trabaja por defender los derechos de la justicia.

Que haya llegado bien al seno de su familia son nuestros vivos deseos.

Según datos de la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico precedentes del Registro civil el movimiento de la población en esta capital durante el pasado mes de Diciembre fué el siguiente:

Población calculada 7.431. Nacimientos: Vivos, 12; varones, 7; hembras, 5; legítimos, 8; expósitos, 4.

Natalidad por 1.000 habitantes 1'51. Matrimonios, 1. Nupcialidad por 1.000 habitantes 0'13. Mortalidad por 1.000 habitantes 2'56.

Defunciones: Varones, 6; hembras, 13; menores de cinco años, 5; de cinco y más años, 14; en hospitales y casas de salud, 6; tuberculosis pulmonar, 1; otras tuberculosis, 1; cáncer y otros tumores malignos, 1; meningitis simple, 1; congestión, hemorragia y resplandecimiento cerebrales, 1; enfermedades orgánicas del corazón, 1; otras enfermedades del aparato respiratorio, 1; diarrea y enteritis (2 años ó más), 1; diarrea y enteritis (menores de dos años), 1; nefritis y mal de Bright, 1; septicemia puerperal (fiebre, peritonitis, flebitis

puerperales), 2; debilidad congénita y vicios de conformación, 1; debilidad senil, 1; otras enfermedades, 5. Total defunciones, 19.

Agradecemos sinceramente al jefe interino de la Estadística, D. César del Riego y Estevez, el envío de los anteriores datos, y gustosos publicaremos siempre los detallados informes que tenga á bien comunicarnos.

De sociedad

Esta noche saldrán para Andalucía D. Felipe del Río y su hermana la señorita Bernardina.

Han llegado: —De Madrid, la señorita doña Petra Peña Lucia, y D. Antonio Machado y señora.

—De la Rioja, el Inspector del Timbre, don Eugenio Remón.

Bienvenidos.

Han salido:

—Para Zaragoza, D. Adolfo Cabrerizo.

—Para Coruña del Conde, D. Manuel Her-tal.

—Para Pedraja de San Esteban, D. Bonifacio Aguilera.

—Para Madrid, D. Primitivo Renta y señora, D. Fermín Jiménez Benito, y don José Tudela, y esta noche saldrá D. Tomás Pérez.

—Para Guadalajara, el teniente de Inge-res D. José González y su hermana doña Isabel González de Marco.

A todos deseamos felicísimo viaje.

—Ayer fueron leídas en la Iglesia de la Mayor las primeras amonestaciones de don Francisco Acebes y la señorita Silvina Anda; cuyo matrimonio se celebrará en el mes próximo en el pueblo de Pobes provincia de Alava. A los futuros contrayentes y respectivas familias damos por anticipado nuestra más cordial enhorabuena deseando para los primeros todo género de felicidades en el estado que en breve han de contraer.

† Fallecimientos

Ha fallecido en Lumias D. José de Gregorio Frias, maestro y secretario jubilado. A su hermana doña Marta de Gregoria de Macarrón le damos nuestro más sentido pésame.

—El sábado falleció en esta capital á los treinta años de edad la señora doña Juana Arancón Martínez, madre política del industrial de esta plaza D. Casto Hernández.

Al sepelio, que tuvo lugar ayer, asistió numeroso acompañamiento, viéndose en la presidencia del duelo al hijo político de la finada, á D. Lorenzo Herrero y á nuestro compañero en la prensa D. Felipe las Heras.

Enviamos desde estas columnas á su afligida familia nuestro sincero pésame.

—Víctima de larga y dolorosa enfermedad falleció ayer el inteligente maestro de obras D. Bernabé Benito y Lerma, á los 59 años.

El finado gozaba de generales simpatías en nuestra ciudad, debido á su gran competencia, afable y sencillo trato, laboriosidad y honradez, y habiende sido modelo de esposo, padre y obrero cristiano. Su muerte ha sido muy sentida en todo Soria, y prueba de ello ha sido la gran manifestación de duelo que en el funeral como en el acto del sepelio hemos presenciado.

A sus hijos y especialmente á nuestro particular amigo Guillermo acompañamos muy de veras en su dolor y rogamos á los lectores una oración por el alma del malogrado Bernabé Benito.—D. E. P.

— El sábado recibió el Santo Viático doña Agustina Ferreira. La deseamos el alivio.

Por telégrafo

Madrid 10(14,30.)

Gasset es llamado. Consejo importante

Nos ha manifestado el Presidente del Consejo de Ministros que ha telegrafado al Ministro de Fomento para que adelante su regreso á Madrid, por considerar necesaria la presencia de todos los Ministros para la celebración del Consejo, que se ha de dedicar al estudio de los presupuestos y de las cuestiones de Hacienda.

Ya empieza el baile

Se ha firmado por la Presidencia un decreto, admitiendo la dimisión del Gobernador de Avila, Sr. Cembrano y nombrado para sustituirle á D. Pedro Victoria Gimenez, Diputado Provincial de Valladolid.

Firma de Gracia y Justicia

Se han firmado los decretos jubilando á D. Severino Martínez García, Magistrado de Oviedo, y á D. Enrique Díaz Guijano, Fiscal de Barcelona.

Otro nombrando Magistrado de Barcelona á D. Valentín Díez.

Mas disposiciones

También del mismo ministerio se han firmado unas disposiciones complementarias sobre algunos preceptos de leyes acerca del poder judicial y de los enjuiciamientos.

Nuevas Dignidades eclesiásticas

Han sido también firmados los Reales Decretos nombrando: Capellán Real de Toledo á D. Andrés Treinte

Prial; Canónigo de Zaragoza á D. Enrique Rubio Arévalo, y Arcediano de Valladolid á D. Antonio González San Román.

Muerto ilustre

Ha fallecido el segundo Jefe de la Intervención general de Hacienda, don Valentín Rubio.

Preparando las elecciones

El Gobernador de Tarragona, Suarez Inclán ha llegado á Madrid, teniendo una larga conferencia con Alba. Antes de regresar á Tarragona irá á Asturias donde permanecerá unos días.

Fidelidad de los carteros

Durante el año 1909 han repartido once carteros de Madrid, sin reclamación alguna 80,561 pliegos con valores declarados, la suma de cuyos valores ascendía á la importante cifra de diez y ocho millones de pesetas.

QUINTAS Reemplazo de 1910.

Gran Centro de redenciones del servicio militar, establecido en Guadalajara desde 1880, bajo la dirección del propietario, industrial y rentista, D. Antonio Boixaren y Claverol. Precios de las operaciones:

Al contado 850 pesetas.
En dos plazos 875 b

El precio del seguro ha sido elevado 25 pesetas más en proporción á los del año anterior, consecuencia á los quebrantos en el mismo tenidos por el Centro, efecto del crecido cupo de 65 000 hombres que se pidió por el gobierno, y es de esperar se siga pidiendo mayores contingentes que ahora se ha venido haciendo, en atención de crearse la nueva Capitanía General de Melilla, y la proyectada elevación de fuerzas permanentes á 115.000 hombres.

Para la suscripción y demás detalles, dirigirse á D. Angel Carretero, vecino de Fuente-pinilla, representante más antiguo en la provincia del citado Centro.

Previo aviso, también se hacen contratos en Almazán los martes, en Berlanga los jueves y en el Burgo los sábados.

Tip. TIERRA SORIANA, de José Saénz.

Valentín Zapatero.--Bilbao.

Almacenes de garbanzos mexicanos y del país. Importación directa del mexicano.

Almacenes Generales para Depósito de Mercancías

Locales amplios y bien acondicionados para la buena conservación de mercancías, situados en el lugar más estratégico de estos muelles.

Se hacen anticipos de dinero sobre las mercancías depositadas, «estilo Warrant», al interés corriente de las operaciones bancarias.

Agentes activos y conocedores del mercado para la venta de las mercancías que se les encomiende.

GARANTÍA Y SEGURIDAD COMPLETA

Precios de almacenajes, esencialmente económicos. Pídense condiciones á

Valentín Zapatero.--Bilbao.

Nota. Los depositantes de mercaderías en mis Almacenes quedarán exentos del pago de derechos por impuesto de Consumos. 12.—E

Juan F. Muñoz Pabón, Pbro.

PACO GÓNGORA

y jarrones de yeso con sus flores de papel; infinidad de rincóneras y de soportes de marquetería por toda la casa, algunos y algunas hasta dorados con purpurina y todo; y á los dos lados del espejo, sus dos cuadros marcadores, bordados de estambre de colores mil, con las leyendas perpetuadoras:—Lo hizo la señorita Doña Rita Pérez y Domínguez á la edad de diez años—y —Lo hizo la señorita Doña Purificación Pérez y Domínguez á la edad de nueve años—porque, como comprenderá el lector, sería una verdadera lástima que, pasados los siglos, no se pudiera

averiguar quién había dado cima y puesto coronamiento y maravilla de arte tal y tamaña.

A lo mejor la Guitarra se sentían artistas, y entonces hacían porcelanas mayólicas de papel, tiza y agua de cola; ó bien se ponían á decorar cacharros trianeros. ora con pedacitos de de platos, de espejo y otros materiales, ora con recortes de cretona rameada, y vengan manos y más manos de barniz cristal. Para todo esto se subían al doblado y atrancaban la puerta: y la que quisiera aprender, que se fuera á Salamanca.

Los mayores apuros que había pasado Penitas en su vida los motivó un regalo de la Guitarra: un centro, revestido de pedazos de platos, con los bordes de estos embadurnados de purpurina y un ramo de mayólica en la ovalada panza, ¡Dios eterno, y que cosa más fea!.... ¿Como poner aquello en ninguna parte, para acreditarse de mal gusto, ni cómo no colocarlo en sitio preferente, para corresponder de esa manera á la atención de las donantes? ¡Ella que detestaba todo lo cursi y todo lo casero como al pecado, tener que poner aquel esperpento en... ¿dón-

de, Dios suyo? ¿dónde? Encima de la chimenea, nó: en su tocador, tampoco: en la salita de recibir, requetemenos... ¡Si quisiera Dios y su Santísima Madre que se le rompiera la criada!... ¡Qué apurito, Dios suyo!... Pero ella tenía culpa; por zumbona. ¿A qué se había metido ella á celebrar con aquel descaro las obras de arte de sus amigas, y á decirles que las flores olían materialmente y que estaban diciendo "comedme, comedme, las guirnaldas de frescas que hacían con bolitas de "materia prima, picoteadas con la tijera, coloridas después con carmín y llenas de pintitas negras, como desaguizados de moscas?... Y lo puso en la chimenea. Cuando lo hubo lucido una semana ó cosa así, le rompió adrede, echando la mentira de que lo había dejado caer sin pensar; con lo que las donantes recogieron los tientos, diciéndole que no se apurará y develviénselo á poco, pegando con clara de huevo y harina, y con más frescas de mayólica, para taparle las pegaduras. ¡A la chimenea otra vez, y ¡toma! ¡por pitorrón!

No deduzcan de aquí los lectores que la amistad de Penitas con la crema ó

hig-life de Matojes era muy íntima. Ni las Matejeras querían gran cosa á la Sevillana, ni la Sevillana bebía los vientos por las matejeras.

La Prima le resultaba tonta de remate y la aburría, asediándola con preguntas impertinentes. El Bordón era más dificultosa que una adivinanza, se disgustaba á le mejor por el más liviano motivo, y, cuando echaba el telón, era para rato. En cuanto á la Oliscóna, era verdaderamente temible por le embustera, y chismosa y maldeciente, y del temor al aborrecimiento no hay más que un paso.

No diré que Penitas la aborreciera; pero tampoco que la quería. Y, aunque la recibía con cordialidad y la trataba hasta con mimo, jamás, como no fuera el día de su santo, la visitaba, y verla entrar por sus puertas y abrirsele las carnes todo era uno.

Aquella tarde habían salido de paseo las cuatro, á propuesta de la Oliscóna. Había ésta sabido como estaba de huesped en casa de la seña Jeróna un pintor de Sevilla, muy fino y muy guapo, que pintaba en llanete de la fuente por la tarde, y era menester echarle el lente y hasta el guante, si

SOMBRERERIA

DE **Nicasio Ruiz**

60, Collado, 60
SORIA

En este muy económico y acreditado establecimiento se hace **Gran liquidación** de las inmensas existencias que tiene en almacén en clases para caballero y los llamados Labrador, tanto de sombreros como de gorras, por reforma y ensanche del establecimiento para la próxima campaña. Para señores sacerdotes gran surtido.

Condiciones de plazo y precios convencionales.

Liquidación verdad.

60, Collado, 60

LA ZURCIDORA MECÁNICA



Con este aparato hasta un niño puede rápidamente, y sin igual perfección, ZURCIR Y REMENDAR medias, calcetines y tejidos de todas clases, sean de lana, algodón, hilo o seda. **NO DEBE FALTAR EN NINGUNA FAMILIA.** Su manejo es sencillo, agradable y de efecto sorprendente. Se remite libre de gastos, previo envío de **DIEZ PESETAS** Sociedad Patent MAGIC WEAVER Paseo de Gracia, 97 - BARCELONA

Hemoglobina Líquida Dr. GRAU

La Hemoglobina líquida Dr. Grau, es un medicamento infalible para curar la anemia, palidez, clorosis y pobreza de sangre. Favorece muy eficazmente el desarrollo de los jóvenes. La Hemoglobina líquida Dr. Grau, es inalterable por su manera especial y elegante de estar envasada en tubitos esterilizados y perfectamente cerrados. La Hemoglobina líquida Dr. Grau, es de resultados positivos y constantes en la anemia, clorosis, linfatismo, escrófulas, menstruaciones difíciles y dolorosas en todas las enfermedades, cuyo origen es la debilidad y pobreza de sangre. La Hemoglobina líquida Dr. Grau, usándola en la edad del crecimiento, facilita y regulariza los periodos de las jóvenes, contribuyendo a su completo desarrollo. La Hemoglobina líquida Dr. Grau, por su poder tónico y excitante sobre los nervios, es de inmejorables resultados en la neurastenia, insomnio, vahidos, dolores de cabeza. La Hemoglobina líquida Dr. Grau, tiene una acción pronta, enérgica y rápida, y por su poder nutritivo tonifica y fortalece las funciones de la vida, no teniendo rival para normalizar las pérdidas de sangre por hemorragias en las parturientas. La Hemoglobina líquida Dr. Grau, es de resultados admirables en el desarrollo y crecimiento de los niños cuya constitución es débil y raquítica. La Hemoglobina líquida Dr. Grau, no produce perturbación al estómago, ni irritaciones, ni estreñimientos, como acontece casi siempre con los demás preparados ferruginosos. Es el principio ferruginoso natural de la sangre contenido en los glóbulos rojos de la misma; a los cuales imprime el color y la acción fisiológica. Se toma antes de las comidas, disolviendo el contenido del tubo en dos cucharaditas de agua azucarada.

La Hemoglobina líquida Dr. GRAU

Ha sido aprobada por la Real Academia de Medicina y Cirugía de Barcelona. Premiada con Medalla de plata por el Colegio de farmacéuticos de Barcelona. En la Exposición internacional de Viena de 1905 ha obtenido la más alta recompensa, ó sea Medalla de Oro ó Insignia de Honor. En la Exposición Hispano-francesa de Zaragoza le ha sido otorgado Diploma de Honor. De venta en Soria: Farmacia y Droguería de D. José Morales Orantes, Collado, 6

LA SOLEDAD

Agencia Funeraria.-Collado, 9-SORIA

Habiendo establecido en esta capital una Agencia funeraria con surtido completo en cintas, adornos, borlas, ataúdes, coronas y cuanto el caso requiere, se encarga la misma de todas las diligencias necesarias para los funerales, como son misas, entierro, registro civil, esquelas, reparto de las mismas y su publicación en los periódicos, etc., etc., sin que las familias tengan que intervenir para nada en cuantos requisitos sean necesarios para el funeral.

Si se tiene en cuenta lo importante y ventajoso que esto resulta, y la gran economía que reportará el servicio de esta Agencia, no dudo que el público desde luego, utilizará sus servicios.

Como se dice anteriormente, hay un surtido completo en objetos de esta clase, y se ceden de venta y alquilados, ventaja que esta Agencia ofrece, de lo que resultará una gran economía.

También se venden adornos sueltos y cajas terminadas, y se alquila lo necesario, aun cuando no se deseen otros servicios de la Agencia.

Como supongo que el público se convenirá de las ventajas que esto reporta, tanto per la economía como por no intervenir la familia para nada en asunto tan poco grato, no dudo que el público en general utilizará los servicios de esta Agencia, por ser muy económicos.

Cuantos encargos se nos comuniquen de los pueblos de la provincia los serviremos con la rapidez que el caso requiere, en inmejorables condiciones.

Pueden dar los encargos en esta casa, en la carpintería de Cecilio Garcia y a los sacristanes en las Parroquias.



ÓPTICA

Relojería y Taller de

H. Pastora.

Concesionario de dos Patentes. Corresponsal de la Compañía Francesa Gramophone y relojero del Ferrocarril.

Collado, 25 (soportales)

Nada más apropiado para amenazar las veladas que se celebran en muchos pueblos, que un Gramófono de esta casa, que después se sortea entre los concurrentes.

IDEAL NUMANTINO

Periódico católico.

SE PUBLICA LOS LUNES, MIERCOLES Y VIERNES

Redacción y Administración: Collado, 49, Soria.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.	Trimestre.	1,50 pesetas.
	Semestre.	2,75 »
	Año.	5,00 »
	Id. (Extranjero)	10,00 »

Anuncios y comunicados á precios convencionales. Los avisos para anuncios y esquelas mortuorias se reciben también en la imprenta *Tierra Soriana*, Collado, 9; que es donde se edita.

IDEAL NUMANTINO

Boletín de suscripción.

D. _____ residente en _____ se suscribe por _____ al periódico IDEAL NUMANTINO. de _____ 1910. (Firma)

Cótese, y una vez extendido y firmado, remítase en sobre abierto, franqueado con un cuarto de céntimo al Admor. del periódico, Collado, 49, SORIA.

Imprenta y Librería de TIERRA SORIANA

En este establecimiento se sirven cuantos impresos y objetos de librería se soliciten, á precios muy económicos. Esta casa se encarga de la encuadernación de toda clase de libros, Misales, Boletines eclesiásticos, etc., etc. Libros para partidas. Los serviremos á los Sres. Curas Párrocos de los folios que deseen. Precios sin competencia.

José Sáenz, COLLADO, 9, SORIA

Gran comercio

DE Tejidos nacionales y extranjeros

DE **José Ropero**

Calle del Collado, 61.-SORIA

Inmenso surtido en toda clase de artículos.

Especialidad en géneros blancos de hilo y algodón. Casimires, Tricots, Merinos, Lanas, etc., tanto para caballeros como para señoras.

Collado, 61-Soria
Esquina á la plaza de S. Esteban

Tierra Soriana

Imprenta y Librería de José Sáenz

En este establecimiento encontrará el público un gran surtido en objetos de escritorio y en librería, en condiciones muy económicas.

Impresos de todas clases, con gran perfección y economía.

COLLADO, 9, SORIA

EL PROGRESO

Antigua zapatería de Lapuente y Modrego, hoy de Juan Lapuente

Collado, 86 y 88. Soria

Esta antigua y acreditada zapatería es la misma que por espacio de 20 años ha venido conociéndose por el público bajo la razón social de LAPUENTE Y MODREGO, y que en lo sucesivo y con motivo de la disolución de la antigua Sociedad será solo de JUAN LAPUENTE por ser éste quien se ha hecho cargo de todos los negocios y asuntos de la misma. Así pues, cuantos encargos quieran hacerse á esta antigua casa se dirigirán todos á mi nombre, pues el socio Modrego, dejó por completo de pertenecer á la misma, por lo que en lo sucesivo tiene el gusto de ofrecerse solo Juan Lapuente Muriel

GRAN TALLER DE

ENCUADERNACION

Se hace toda clase de trabajos en rústica, cartóné, holandesa y piel, confeccionados lujosamente y á precios sumamente económicos. Especialidad en Cantorales, Misales y Devocionarios. Dorado en cintas de seda. Se barniza toda clase de ma pag y se colocan en tela y medias cañas. Se garantizan todos los trabajos, que se hagan en esta casa.

MANUEL GUZMAN

Premiado con Diploma de cooperación en el Ateneo Instructivo del Obrero (Guadalajara) No equivocarse.-Ferial, 2.- Soria